

MIÉRCOLES, 20 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 120

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2018-5765 *Corrección de errores de la Resolución de 5 de junio de 2018, por la que se hace público el resultado del concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral fijo de la misma categoría y especialidad.*

Publicada la citada Resolución, en el Boletín Oficial de Cantabria número 113, de 11 de junio, y advertidos errores materiales en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 2), de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar la corrección siguiente:

En el Anexo, página 15348, en el puesto 4495 "Subalterno (3T, T, N, F)", en la Consejería, donde pone EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, debe poner UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL.

Santander, 12 de junio de 2018.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Felisa Lois Cámara.

2018/5765